

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE
JUNTA DE GOBIERNO**

Área de Gobierno de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones
Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones
Servicio de Administración de Empleo

Nº Decreto
927
Fecha de Firma:
16/02/2026
Ayuntamiento de Sevilla

Nº Expediente: 4/2024 PS5

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, de 20 de enero de 2025, se aprobó el Proyecto denominado "**ÉFESO SEVILLA (FSE+)**", y se aceptó la subvención concedida para el mismo.

Por Resolución 6868, de la Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones, de 1 de octubre de 2025, se refunde el texto consolidado de las Bases para la Selección de las personas participantes en los itinerarios de inserción laboral del Proyecto "**ÉFESO**".

El 4 de febrero de 2026 se acusa recibo de informe del Servicio de Programas de Empleo de esta misma Dirección General, donde se propone la aprobación de la "[...] *tercera convocatoria de participación para la selección de las personas participantes, así como la concesión de las ayudas (becas) para la realización de los itinerarios de inserción laboral* [...]". La tercera convocatoria contiene 16 itinerarios de inserción laboral que comprenden formación específica y prácticas profesionales "[...] *en entornos reales de trabajo sujetos a los certificados de profesionalidad* [...]".

A la vista de los informes de los Servicios de Programas de Empleo y de Administración de Empleo, y de la fiscalización de la Intervención General, quien suscribe, capitular Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, en virtud de las Bases de Selección de las personas participantes en los itinerarios de inserción laboral del Proyecto "**ÉFESO Sevilla**" (Resolución 6868, de 1 de octubre, de la Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones), **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la Tercera Convocatoria de Participación en los itinerarios de inserción del Proyecto "**ÉFESO**", así como la concesión de becas durante el periodo de realización de los itinerarios de inserción laboral.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020), de 11 de noviembre), reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	1/18



SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe de 308.596,80€, correspondiente a la Convocatoria para la celebración de los itinerarios descritos en el Anexo a esta Resolución, así como la concesión de ayudas para la realización de los itinerarios de inserción laboral del Proyecto “ÉFESO SEVILLA”, con las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
2026	01163-24148-48102	46.289'52€
2026	01163-24148-4810260	262.307'28€
TOTAL		308.596,80€

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL DELEGADO DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE,
DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

DOY FE
El Titular del Órgano de Apoyo a
la Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	2/18



ANEXO

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL INCLUIDOS EN LA TERCERA CONVOCATORIA DE ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA

DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		TÉCNICOS/AS EN ESTUDIO DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA I
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E024
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E
N.º Participantes		15
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla
Sector Profesión		COMERCIO Y MARKETING
Denominación Profesional		Marketing y relaciones públicas
Certificado de profesionalidad de referencia		ASISTENCIA A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Código certificado		COMM0111
Nivel de Acceso: Nivel 3. (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		Se requiere Título de Bachiller/ Otros certificados de Nivel 3/ Certificados de Nivel 2 de la misma familia y área profesional. Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 y/o 45 años/ Prueba de acceso de Grado Superior/Cumplir los requisitos académicos de acceso a los ciclos formativos de Grado Superior. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf
HORARIO PREVISTO		
Distribución Horaria		
Formación Específica		382
Prácticas Profesionales		128
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30
	Búsqueda activa de empleo	5
	Prácticas no laborales complementarias	70
Horas de tutorías y orientación		10
TOTAL HORAS ITINERARIO		634 horas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	3/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		COCINERO/A II
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.002.E038
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
N.º Participantes		15
Ámbito Territorial		CIUDAD DE SEVILLA
Sector Profesión		HOSTELERÍA Y TURISMO
Denominación Profesional		JEFES DE COCINA CAMAREROS Y COCINEROS PROPIETARIOS COCINEROS, EN GENERAL
Certificado de profesionalidad de referencia		COCINA
Código certificado		HOTR0408
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf
HORARIO PREVISTO		TARDE
Distribución Horaria		
Formación Específica		607
Prácticas Profesionales		203
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30
	Búsqueda activa de empleo	5
	Prácticas no laborales complementarias	130
Horas de tutorías y orientación		10
TOTAL HORAS ITINERARIO		994 HORAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	4/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		TÉCNICOS/AS EN PUBLICIDAD Y/O RELACIONES PÚBLICAS II
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.002.E028
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E.
N.º Participantes		15
Ámbito Territorial		CIUDAD DE SEVILLA
Sector Profesión		MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS
Denominación Profesional		TÉCNICOS EN PUBLICIDAD Y/O RELACIONES PÚBLICAS TÉCNICOS MEDIOS EN PUBLICIDAD Y/O RELACIONES PÚBLICAS TÉCNICOS SUPERIORES EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, EN GENERAL TÉCNICOS EN ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS
Certificado de profesionalidad de referencia		GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN
Código certificado		COMM0112
Nivel de acceso. NIVEL 3 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 3, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 2 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf
HORARIO PREVISTO		
Distribución Horaria		
Formación Específica		607
Prácticas Profesionales		203
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30
	Búsqueda activa de empleo	5
	Practicas no laborales complementarias	130
Horas de tutorías y orientación		10
TOTAL HORAS ITINERARIO		994 HORAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	5/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		CAJERO/A DEPENDIENTE/A DE COMERCIO II	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E030	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		COMERCIO Y MARKETING	
Denominación Profesional		Cajero/a de comercio. Dependiente de comercio. Vendedor/a. Promotor/a comercial. Operador de contac-center Teleoperadoras (call-center). Televendedor/a. Operador/a de venta en comercio electrónico. Técnico de información y atención al cliente	
Certificado de profesionalidad de referencia		ACTIVIDADES DE VENTA	
Código certificado		COMV0108	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		442	
Prácticas Profesionales		148	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	86	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		730 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	6/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		CAMARERO/A DE PISO III	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E044	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL:	
		- PARADAS DE LARGA DURACIÓN.	
		-MAYORES DE 45 AÑOS.	
		- PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%.	
		- NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		HOSTELERÍA Y TURISMO	
Denominación Profesional		CAMARERO/A DE PISO, MOZO DE HABITACIÓN O VALET, AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA, AUXILIAR DE LENCERÍA Y LAVANDERÍA EN ESTABLECIMIENTOS CON ALOJAMIENTO	
Certificado de profesionalidad de referencia		OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	
Código certificado		HOTA0108	
Nivel de Acceso 1 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		No se exigirá requisito académico ni profesional alguno, si bien la persona debe saber leer y escribir. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		304	
Prácticas Profesionales		76	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Practicas no laborales complementarias	44	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		478 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	7/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES I	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E076	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. -MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		MANTENIMIENTO AERONÁUTICO	
Denominación Profesional		Auxiliar de mantenimiento de aeronaves en línea, Auxiliar de mantenimiento interior de aeronaves, Auxiliar de mantenimiento de aeronaves en taller, Auxiliar de rampa	
Certificado de profesionalidad de referencia		OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO	
Código certificado		TMVO0109	
Nivel de Acceso: Nivel 1 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		No se exigirá requisito académico ni profesional alguno, si bien la persona debe saber leer y escribir. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		328	
Prácticas Profesionales		82	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	50	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Practicas no laborales complementarias	30	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		514 HORAS	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	8/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		CUIDADOR/A DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES III	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E065	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		SERVICIOS SOCIO CULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
Denominación Profesional		Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Cuidador de personas dependientes en instituciones. Gerocultor.	
Certificado de profesionalidad de referencia		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	
Código certificado		SSCS0208	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		337	
Prácticas Profesionales		113	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	58	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		562 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	9/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		CUIDADOR/A DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES IV
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E066
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E
N.º Participantes		15
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla
Sector Profesión		SERVICIOS SOCIO CULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Denominación Profesional		Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Cuidador de personas dependientes en instituciones. Gerocultor.
Certificado de profesionalidad de referencia		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
Código certificado		SSCS0208
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf
HORARIO PREVISTO		
Distribución Horaria		
Formación Específica		337
Prácticas Profesionales		113
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30
	Búsqueda activa de empleo	5
	Prácticas no laborales complementarias	58
Horas de tutorías y orientación		10
TOTAL HORAS ITINERARIO		562 horas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	10/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		VIGILANTE DE SEGURIDAD I	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E080	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	
Denominación Profesional		SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	
Certificado de profesionalidad de referencia		VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	
Código certificado		SEAD0112	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pd	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		247	
Prácticas Profesionales		83	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	34	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		418 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	11/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		VIGILANTE DE SEGURIDAD II	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E095	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	
Denominación Profesional		SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	
Certificado de profesionalidad de referencia		VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	
Código certificado		SEAD0112	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		247	
Prácticas Profesionales		83	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Practicas no laborales complementarias	34	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		418 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	12/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		MOZO DE ALMACÉN IV	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E089	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		COMERCIO Y MARKETING	
Denominación Profesional		Mozo/a de carga y descarga, Mozo/a de almacén, Carretillero/a, Embaladores/as, Etiquetadores/as, Empaquetadores/as, Preparador/a de pedidos, Peones de transporte en general	
Certificado de profesionalidad de referencia		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	
Código certificado		COMLO110	
Nivel de Acceso 1 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		No se exigirá requisito académico ni profesional alguno, si bien la persona debe saber leer y escribir. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		168	
Prácticas Profesionales		42	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Practicas no laborales complementarias	10	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		274 Horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	13/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		MONTADOR/A DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS II	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E091	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla	
Sector Profesión		ENERGÍA Y AGUA	
Denominación Profesional		Montador de placas de energía solar. Montador de instalaciones solares fotovoltaicas. Instalador de sistemas fotovoltaicos y eólicos. Operador en central solar fotovoltaica. Operador de instalaciones solares fotovoltaicas	
Certificado de profesionalidad de referencia		MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	
Código certificado		ENAE0108	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		405	
Prácticas Profesionales		135	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	50	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	56	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		670 horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	14/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		OPERADOR/A DE SISTEMAS III	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.002.E052	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		CIUDAD DE SEVILLA	
Sector Profesión		INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)	
Denominación Profesional		TÉCNICOS EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	
Certificado de profesionalidad de referencia		OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	
Código certificado		IFCT0210	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO		MAÑANA	
Distribución Horaria			
Formación Específica		450	
Prácticas Profesionales		150	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Practicas no laborales complementarias	88	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		742 HORAS	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	15/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		OPERADOR/A DE SISTEMAS VI	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.002.E055	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E.	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		CIUDAD DE SEVILLA	
Sector Profesión		INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)	
Denominación Profesional		TÉCNICOS EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	
Certificado de profesionalidad de referencia		OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	
Código certificado		IFCT0210	
Nivel de acceso. NIVEL 2 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013.)		Se requiere el graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso, un certificado profesional de nivel 2, un certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o un certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional.	
		Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		450	
Prácticas Profesionales		150	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	88	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		742 HORAS	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	16/18



**ITINERARIOS INTEGRADOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS INCLUIDOS EN LA TERCERA
CONVOCATORIA DE ÁMBITO TERRITORIAL ZONAS DESFAVORECIDAS
(Polígono Norte-El Vacie, Bda. El Cerezo, Torreblanca, Tres Barrios- Amate, Polígono Sur y
La Plata-Padre Pío-Palmete)**

DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		OPERADORES/AS GRABADORES DE DATOS EN ORDENADOR II
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E064
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
N.º Participantes		15
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla/ ZONA DESFAVORECIDA
Sector Profesión		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Denominación Profesional		Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos
Certificado de profesionalidad de referencia		Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos
Código certificado		ADGG0508
Nivel de Acceso: Nivel 1 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		No se exigirá requisito académico ni profesional alguno, si bien la persona debe saber leer y escribir. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf
HORARIO PREVISTO		MAÑANA
Distribución Horaria		
Formación Específica		352
Prácticas Profesionales		88
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30
	Búsqueda activa de empleo	5
	Prácticas no laborales complementarias	56
Horas de tutorías y orientación		10
TOTAL HORAS ITINERARIO		550 horas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	17/18



DENOMINACIÓN DEL ITINERARIO/S DE INSERCIÓN LABORAL		MOZO DE ALMACÉN II	
CÓDIGO ITINERARIO/S		C001.OP002.E087	
Colectivos destinatarios		PERSONAS DESEMPLEADAS INSCRITAS COMO NO OCUPADAS EN EL S.A.E Y PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS ALEJADOS DEL MERCADO LABORAL: - PARADAS DE LARGA DURACIÓN. - MAYORES DE 45 AÑOS. - PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%. - NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES - PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO. - PERTENECIENTES A MINORES ÉTNICAS - OTRAS PERSONAS EN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL, ACREDITADA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	
N.º Participantes		15	
Ámbito Territorial		Ciudad de Sevilla/ZONA DESFAVORECIDA	
Sector Profesión		COMERCIO Y MARKETING	
Denominación Profesional		Mozo/a de carga y descarga, Mozo/a de almacén, Carretillero/a, Embaladores/as, Etiquetadores/as, Empaquetadores/as, Preparador/a de pedidos, Peones de transporte en general	
Certificado de profesionalidad de referencia		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	
Código certificado		COMLO110	
Nivel de Acceso 1 (Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE Nº 69, de 21 de marzo de 2013).		No se exigirá requisito académico ni profesional alguno, si bien la persona debe saber leer y escribir. Consulta del nivel de acceso en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Requisitos%20Acceso%20por%20Niveles%20de%20Cualificaci%C3%B3n.pdf	
HORARIO PREVISTO			
Distribución Horaria			
Formación Específica		168	
Prácticas Profesionales		42	
Formación Transversal	Derechos fundamentales de la Unión Europea	3	
	Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación	3	
	Desarrollo Sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	3	
Formación complementaria	Prevención de riesgos laborales	30	
	Búsqueda activa de empleo	5	
	Prácticas no laborales complementarias	10	
Horas de tutorías y orientación		10	
TOTAL HORAS ITINERARIO		274 Horas	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Fecha	16/02/2026 13:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS GARCIA MARTIN		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP3DZBN77KUZCQ4W473RKE	Página	18/18

